



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

**Síntesis Ejecutiva de Plan de Desarrollo para la
Consolidación de la
Unidad Académica de Criminalística, Criminología y
Ciencias Forenses**

2020-2023

Aspirante a director:

MC Jesús Martín Robles Armenta

Culiacán, Sinaloa, octubre de 2020

Presentación

La formulación del plan estratégico de desarrollo 2020-2023 para la Unidad Académica de criminalística, criminología y ciencias forenses de la Universidad Autónoma de Sinaloa, responde a la necesidad de contribuir en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021.

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses ofrece una formación profesional, en los campos de la criminalística, la criminología empresarial y las ciencias forenses, dotando de los conocimientos teóricos, las habilidades, competencias, metodologías y técnicas para llevar a cabo, coordinar o dirigir lo concerniente al análisis y la investigación del comportamiento antisocial, para los fines de reacción y prevención al mismo, comprensivo por ende de la etiología integral y multifactorial de dicho fenómeno y la determinación de las estrategias y acciones para su control.

Al igual que de las disciplinas técnicas y formas de aplicación en conjunción con las herramientas tecnológicas de punta en desarrollo de la investigación criminal, sustancialmente en la procuración y la administración de justicia, a partir de la identificación, recolección, aseguramiento, y análisis de los indicios relevantes habidos en el lugar del hallazgo o de realización del hecho criminógeno, sustentadas en la aportación de datos de prueba descubiertos en tales y útiles para su esclarecimiento, y finalmente coadyuvar en la efectividad de las políticas criminológicas, la justicia penal y la concreción de una sociedad en paz, patentizando un desarrollo profesional de ajustamiento moral y acendrado

En este sentido apoyan el bagaje de competencias que dotan las Licenciaturas, fijando para los alumnos Destrezas y habilidades para coordinar, dirigir y participar en la investigación delictiva investigaciones criminales y forenses; en los ámbitos público y privado; para asumir la dirección y colaborar en el sistema de justicia en su visión integral; llevar a cabo consultorías;

implementación de políticas criminológicas, criminalísticas y procesos de prevención, atención, tratamiento, reacción, y reinserción social; para aplicar pautas teóricas, prácticas y legales de las ciencias forenses, en la investigación criminal y el lugar del hecho criminógeno; en la dirección y participación dentro de la generalidad de áreas de seguridad y justicia; privilegiar el trabajo en equipo; planes de prevención y combate a la criminalidad.

La dotación de competencias incide para que puedan con destacada contribución para la procuración y administración de justicia, la prevención y la seguridad en el ámbito de las personas y sus espacios.

Se interioriza todo ello bajo pautas de moralidad y ética en la actuación que aseguren la prevalencia del interés de la comunidad y solidaridad humana, que aseguren la formación de los profesionales que requiere nuestro estado y país para la seguridad y la vida en paz y concordia de las personas y la vida en interrelación regional y nacional.

La formación especializada e integral del orden precisado, asegura al egresado su inserción en el mercado laboral que conforman instancias del sector público como del privado, cuyas actividades son de similar naturaleza al objetivo de las Licenciaturas con la investigación, análisis, combate a la antisocialidad, el crimen y la inseguridad, precisamente por revestir los alumnos, conocimientos y competencias para tratar y solucionar aspectos de política criminal, de investigación y solución de delitos, aplicación de métodos y elaboración de sistemáticas para el especializado abordamiento de tales temas.

Tendrán por ello real oportunidad para servir en el sistema de justicia mexicano en su comprensión integral, como igualmente en instituciones científicas, académicas, a la vez que desplegar sus competencias en entidades de los sectores de servicios, comercio, bancario, industrial, fabril y otros del espacio privado, con ajustamiento de las actividades profesionales de las

La elaboración de este plan de desarrollo, se realizó con un enfoque de planeación estratégica, partiendo de un diagnóstico integral de la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses retomando los ejes estratégicos institucionales y planteando objetivos y metas claramente alcanzables. Se presenta esta propuesta de trabajo con el pleno convencimiento de que los procesos de desarrollo en el sistema educativo, tienen como objetivo principal repuntar los niveles educativos a las necesidades de la población estudiantil ante un panorama globalizador que demanda cobertura educativa, calidad en el proceso de aprendizaje y la oportunidad al acceso de una educación de calidad.

Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica

Ante el nuevo Modelo Educativo Institucional y las recientes tendencias culturales regionales y globales, se hace igualmente necesario que las estructuras de nuestra Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses de modo primordial asuma y respete los derechos de los estudiantes y su calidad de entes pensantes y autónomos, y logre la confluencia armónica de las diferentes ideas de la población en general, con las de docentes y trabajadores en general y sus derechos laborales fortaleciendo un ambiente de trabajo motivante, profesional y actual. Este nuevo paradigma deberá estar fincado en la evaluación constante de los procesos, la actualización e innovación, la proactividad, el emprendimiento y el trabajo colaborativo.

La unidad académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses es una institución educativa que actualmente oferta lo siguiente:

- Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses Escolarizada, Culiacán, Los Mochis, Guasave y Mazatlán.
- Licenciatura en Criminalística y Ciencias Forenses Semiescolarizada, solo en Culiacán.
- Licenciatura en Criminología Empresarial Semiescolarizada solo en Culiacán.

Los Estudiantes de la Licenciatura de Criminalística y Ciencias Forenses se encuentran cursando Primero, Tercero y Quinto semestre, por lo que en Cinco Semestres más tendremos a la primera generación de egresados.

Infraestructura de la Unidad Académica

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses cuenta con un edificio ubicado en:

Torre académica, Avenida de las Américas esquina Calle Josefa Ortíz de Domínguez sin número Ciudad Universitaria, Se compone de tres aulas y Un laboratorio de Criminalística.

Los espacios físicos de las Extensiones se componen por:

1.- Unidad Académica de Criminalística y Ciencias Forenses, Extensión Los Mochis, Prolongación Ángel Flores y Justicia Social, sin número Ciudad Universitaria. C.P. 81223, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, México.

2.- Unidad Académica de Criminalística y Ciencias Forenses, Extensión Guasave, Carretera Guasave a las Glorias Km. 1.5 (Calle 100 y Canal Diagonal) C.P. 81000. Guasave, Sinaloa, México.

3.- Unidad Académica de Criminalística y Ciencias Forenses, Extensión Mazatlán

Avenida Ejercito Mexicano esquina Avenida Universidad sin número.

Ciudad Universitaria. Fraccionamiento Antiguo Aeropuerto.

Fortalezas

Reconocimiento y apoyo institucional al desarrollo de la Unidad Académica.

Plan de Desarrollo Institucional: En los últimos años, la Universidad Autónoma de Sinaloa ha venido realizando esfuerzos por mejorar la calidad de todas sus funciones sustantivas y responder a las necesidades sociales y del sector productivo, lo que ha posicionado a nuestra institución entre las mejores del país.

Con base en lo anterior podemos señalar que la principal fortaleza de nuestra Unidad Académica es contar con el marco de un Plan de Desarrollo Institucional; Consolidación 2021, producto de las transformaciones y avances de los últimos años en el desarrollo de nuestra Alma Mater.

Otra fortaleza es la demanda educativa creciente en los campos de formación profesional de la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses.

Es evidente que la acrecentada demanda para la formación de Licenciados en Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses, deviene del complejo entorno social que presenta grandes deficiencias en la seguridad pública, elevada criminalidad y violencia.

Prestación de servicios a distintos sectores de la sociedad:

Las demandas sociales en materia de seguridad, se avizoran como una urgente exigencia desde los diferentes sectores de la sociedad que demandan solucionar la inseguridad, delincuencia y violencia desbordada, de ahí que el campo de actuación de los egresados de las licenciaturas es amplio, por cuanto la demanda de profesionales en la temática y con la incidencia competencial que proveerá la Unidad Académica será atingente al respecto.

La Unidad Académica es la única en el noroeste del país con esta oferta educativa de suficiencia competencial y calidad profesional en los campos de la criminalística, criminología y ciencias forenses, resulta que el mercado laboral para los egresados es de gran favorabilidad y alcanza rango de exigencia urgente contarse con profesionales en estas ramas.

Fortaleza muy importante es que se tengan tres extensiones de la Unidad Académica, garantizando una cobertura para la demanda diferenciada, en diversos espacios del Estado, al cubrirse con las extensiones tanto la zona norte, como la centro norte y sur del estado, en instalaciones de las escuelas y Facultades de Derecho de las ciudades de Los Mochis, Guasave y Mazatlán.

Una muy destacada fortaleza con que cuenta la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses y que deviene como característica única, que no la tiene ninguna otra instancia de formación del Estado en estas temáticas, es la excelencia de calidad profesional y superior experiencia, que les reviste especialización a los docentes integrados dentro de la Unidad Académica en todas las extensiones con que cuenta, pues todos provienen de áreas de la academia y del servicio público de procuración y administración de justicia.

Otra fortaleza importante, el adecuado sistema organizacional y académico instaurado, que se inscribe dentro de la mejora constante,

Oportunidades

Aceptación de nuestros egresados en el mercado laboral: El reconocimiento de nuestros egresados, no solo en el aspecto de su desempeño profesional, sino de su testimonio institucional de calidad y de imagen en el mercado laboral.

Política educativa de la UAS que propicia el incremento en número y la modalidad de programas educativos: La unidad académica tiene la oportunidad de mejorar su oferta educativa, gracias a las facilidades de desarrollo y el apoyo institucional, aunado a poder concursar por más recursos.

Tanto la ampliada oferta educativa como la actualización de los planes de estudio se cuenta con opción real para atender la demanda educativa de la sociedad en general, lo que permitirá desarrollar mayormente la Unidad Académica e innovar en su función, mediante implementación de posgrados y maestrías, entre otras sistemáticas de mejora constante y opciones a la adecuación actualizada de los

planes y programas de estudio y el alcance satisfactorio de las necesidades de calidad educativa.

Es de destacar que se tienen Miembros de la planta docente con posgrado o en proceso de obtener el grado.

Oportunidad de contratar recurso académico calificado: habida y constatada una acrecentada demanda de ingreso a las Licenciaturas que comprende la Unidad Académica, se requiere elevar el número de docentes con nivel académico profesional en el área, sin defecto de que ese volumen creciente de demanda propicia la multifunción profesional de calidad de los docentes.

Acceso a recursos etiquetados para educación superior: La calidad, demanda y cobertura de nuestra oferta nos adentrarán a los procesos de evaluación y acreditación de programas.

Debilidades

No Se cuenta con instalaciones y equipamiento suficiente para atender de manera presencial en aula a los alumnos, por otro parte nuestra unidad académica cuenta con docentes con amplia experiencia y formación en el campo de las disciplinas y ciencias forenses, lo que hace imperioso este requerimiento para ellos.

Falta de equipos e instrumental moderno: Se requiere un gran esfuerzo en ampliar y mejorar los implementos tecnológicos suficiente y actualizado para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Falta de un Laboratorio de especialización forense. Es necesario poder avanzar en la consecución de un laboratorio de esta especie, que garantice a plenitud en los formados su revestimiento probado de las capacidades y habilidades en esta materia.

De igual manera actualmente se trabaja coordinando los trabajos educativos y administrativos con Docentes de cada zona del estado, al igual que en

esta ciudad hasta que se regularice la estructura de manera óptima reglamentada por la institución educativa a la que pertenecemos como lo es la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Material bibliográfico insuficiente

No se cuenta con una biblioteca, por lo que es indispensable contar con la misma a fin de que provea los materiales documentales y libros de consulta necesarios para atender la demanda durante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Amenazas

No contar con el presupuesto adecuado para el desarrollo de la unidad académica.

Misión

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tiene como misión formar profesionistas con fines científicos, académicos, educativos y culturales que coadyuven a la búsqueda de la verdad; traducéndose en un desarrollo de convivencia armónica para mejorar la seguridad pública a través del análisis de la realidad social, económica, política y sustentable que sirva de base sustancial para una cultura de la paz.

Visión:

La Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se reconoce por ser líder en la formación de profesionales para el ejercicio de la criminalística, criminología y de las ciencias forenses por su calidad educativa; vinculación, colaboración y extensión con diversos sectores; con alto compromiso social, de gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora.

Objetivos

El principal objetivo de nuestra propuesta es transformar la unidad académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses, en una de las instituciones educativas de mayor calidad mediante la acreditación de sus programas académicos.

Los objetivos específicos que proponemos son:

1.- Atender la formación integral de estudiantes.

Mejorar la calidad de la atención a las y los estudiantes, tanto en el ámbito de grupo como en lo individual, para incrementar en un futuro cercano, la eficiencia terminal de sus estudios; fundamentando acciones académicas en el conocimiento y seguimiento sistemático del desempeño escolar.

2.- Apoyar la superación y promoción de la planta docente

Es necesario diseñar estrategias de apoyo a la actualización y superación académica, de la planta docente de tiempo completo y asignatura. Debemos perfeccionar un modelo continuo de evaluación de la actividad docente y de la promoción de los académicos de asignatura para consolidar su posición en la escuela e incrementar el número de profesores de carrera.

3.- Revisión permanente de los planes y programas de estudio Conformaremos un programa de seguimiento y revisión permanente de cada uno de los planes y programas de estudio de nuestra escuela y un programa de seguimiento de sus egresados.

4.- Consolidación del programa de tutorías.

En materia de tutorías, se instrumentará un programa de tutorías y asesoría par, que combina la atención personalizada y virtual, en el que cada uno de los estudiantes de la escuela pueda ser atendido en el seguimiento de su desempeño

académico por los profesores y los estudiantes sobresalientes que fungirán como asesores, para fortalecer la formación estudiantil y la vida académica de la escuela.

5.- Realización de prácticas profesionales de los estudiantes.

Es necesario mejorar la capacidad y calidad formativa de los estudiantes con la realización de prácticas profesionales en la institución misma y en otras instituciones externas íntimamente relacionada con la criminalística, criminología y ciencias forenses.

6.- Fomentar la labor colegiada de los profesores

La participación colegiada de los profesores de las diferentes academias y la discusión del trabajo docente, es un factor decisivo para el cumplimiento de los fines de la escuela.

7.- Consolidación del cuerpo normativo de la Unidad Académica e Impulsar la revisión discusión y difusión de los reglamentos de operación de las diferentes instancias de la escuela, para consolidar un cuerpo normativo que oriente nuestras actividades administrativas y el uso de los recursos humanos, económicos y físicos, bajo criterios académicos, así como de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

8.- Fortalecimiento de la infraestructura académica y física de la escuela: Mejorar los servicios académicos de la escuela requiere la creación y acondicionamiento de infraestructura académica y física, por lo que mantendremos una gestión permanente de construcción y acondicionamiento de nuevos espacios. Una tarea impostergable es la creación de nuestra biblioteca, como también equiparla de material bibliográfico.

Promoveremos la difusión y extensión de nuestros programas a través de espacios virtuales de comunicación, y la celebración de talleres prácticos.

Deberá proyectarse el correspondiente departamento de difusión académica, para producir y elaborar material bibliográfico de apoyo en la docencia, la investigación y extensión de los diferentes programas académicos de la escuela.

9.- Conservar, acrecentar y difundir los productos de la comunidad de la escuela.

10.- Gestionar ante recursos humanos, la regularización laboral y lo académico de los docentes.

Líneas de acción y metas:

- **Académicas**

1. Promover la orientación del cuerpo académico de la planta docente, para aprovechar al máximo su potencial a favor de las necesidades de la Unidad Académica.

2. Organizar el recurso de docentes, en el apoyo a estudiantes con talentos sobresalientes por medio del programa de asesores par y tutorías.

3. Capacitación permanentemente compartir con alumnos y docentes conferencias, Congresos, capacitación con un registro, control y seguimiento de las actividades educativas.

4. Consolidación del registro de evidencias de asesorías y tutorías.

5. Consolidación el apoyo a los alumnos sobresalientes.

6. Como Unidad recientemente creada, estabilizar laboralmente en sus derechos a la planta docente.

7. Atender las necesidades de autogestión de conocimiento, así como facilitar el trabajo docente mediante la creación del centro de cómputo y biblioteca

- 8, Afianzar y sistematizar la proyección de los grupos de alumnos a nivel local, nacional e internacional, por medio de intercambios académicos.
9. Promover el intercambio con las redes de Universidades, instituciones y organismos de académicos, investigadores y estudiantes.
10. Creación de la estructura administrativa, fortaleciendo las áreas académico administrativas de vinculación y seguimiento de egresados tanto en esta ciudad de Culiacán como en las extensiones.
11. Promover la movilidad de estudiantes y el intercambio entre académicos, por medio de estancias y convenios con instituciones similares.
12. En coordinación con el área de construcción y Mantenimiento, elaborar un programa maestro que fije las directrices a seguir en el mediano plazo para alcanzar los propósitos de Construcción de Infraestructura física de la Unidad Académica.
13. Contar con un equipo informático de vanguardia.
14. Adquisición de material bibliográfico en físico y de manera electrónica.
15. Optimización de los recursos humanos para lograr un mejor desarrollo académico y administrativo.
16. Contar con un plan estratégico para acceder a los recursos destinados por la UAS y los externos según las prioridades establecidas por la unidad académica.
17. Implementar cuando menos dos audiencias abiertas al año donde se informe de las actividades realizadas por la Unidad Académica, a la comunidad universitaria y la sociedad, donde participen padres o tutores de los alumnos.
18. Activar un mural informativo y de expresión de la comunidad estudiantil y docente de la Unidad Académica.

19. Implementar jornadas académicas periódicas que incluyan temáticas diversas, de las relacionadas e incidentes con la materia de formación profesional de la Unidad Académica.

20.- vincularse con instituciones de la federación y del Estado relacionada con la investigación de hechos, prevención social e impartición de justicia y con instancias educativas con reconocimiento nacional e internacional para que nuestros alumnos y docentes adquieran mayor conocimiento y practica forense.

- **Administrativas**

1. Cumplir en tiempo y forma las metas propuestas en el programa operativo anual (POA), con base en el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2021.

2. Contar con instalaciones funcionales y adecuadas, de acuerdo con las necesidades académicas y administrativas de la Unidad Académica.

3. Consolidar el proyecto de construcción del laboratorio adecuado para las necesidades de docentes y estudiantes.

4. Contar con un sistema de mantenimiento y mejoras de los espacios de la unidad académica.

- **Gestión y Gobierno**

1. Elaborar un proyecto institucional como herramienta que orientará el desarrollo de las funciones de la unidad académica.

2. Desarrollar equipos de trabajo, entre el personal administrativo, para delegar responsabilidades y descentralizar decisiones de los órganos directivos.

3. Consolidar la biblioteca y su equipamiento adecuado.

4. Contar con el equipo de informática adecuado para el área administrativa, alumnos y Maestros.

5. Poseer una unidad de transporte que satisfaga las necesidades de participación y representación institucional.

6. Transparentar la utilización de los recursos, tanto económicos, humanos y de infraestructura.

7.- fomentar el deporte, las artes y el desarrollo humano para mejorar la formación integral de nuestros alumnos.

Alumnos y grupos que están integrados en la Unidad Académica de Criminalística, Criminología y Ciencias Forenses

- **Culiacán, nueve Grupos:** Se conforman de la siguiente manera dos grupos de primer grado escolarizado, tres grupos de segundo grado, dos grupos de tercer grado, dos grupos semiescolarizada, total de alumnos 346.
- **Los Mochis, seis Grupos:** Se conforman de la siguiente manera, dos de tercer grado, dos de segundo grado y dos de primer grado para ser un total de 220 alumnos.
- **Guasave tres Grupos:** se conforman de un grupo de primer grado, un grupo de segundo grado y uno de tercero para ser un total de 80 alumnos.
- **Mazatlán Tres Grupos:** Se conforman de un grupo de primer grado, un grupo de segundo grado y uno de tercero para ser un total de 130 alumnos.

Total de alumnos: 776 alumnos.